

**Ciudad de Arlington Oficina del
Secretario Municipal 730**
Massachusetts Avenue Arlington, MA
02476



Tel: 781-316-3070
townclerk@town.arlington.ma.us

Cómo votar en Arlington ArlingtonMA.gov/Elections

Cada año, a principios de abril, se celebran las elecciones municipales de Arlington. Las Elecciones para cargos estatales y federales se celebran cada dos años en noviembre. Las elecciones primarias se celebran cada dos años en septiembre y las elecciones primarias presidenciales se celebran cada cuatro años en marzo. En las elecciones primarias, cada uno de los tres partidos reconocidos en Massachusetts tiene una papeleta electoral distinta: Demócrata, Liberal y Republicano. Las personas que estén inscritas en uno de esos tres partidos deben utilizar la papeleta de ese partido. Los votantes que no estén inscritos en uno de esos tres partidos deben elegir la papeleta electoral que prefieran. La elección de una papeleta no inscribe al votante en ese partido.

Antes de la mayoría de las elecciones, los votantes reciben una tarjeta postal para solicitar una papeleta de voto que será enviada por correo. Para hacer la solicitud, debe elegir la o las elecciones y, si no está inscrito, debe elegir la papeleta de partido que desea recibir. Todas las secciones de la postal deben completarse y el votante debe firmar.

Usted también puede votar en persona el día de las elecciones o por anticipado en el Ayuntamiento:

Votar en persona el día de las elecciones en el centro de votación de su distrito electoral

1. Regístrese para confirmar que su nombre figura en la lista de votantes.
2. Llene su papeleta y colóquela en el tabulador para que sea escaneada y contabilizada.
 - Debe votar en el distrito electoral que le corresponda.
- **Votar anticipadamente en el Ayuntamiento**
 1. Regístrese para confirmar que su nombre aparece en la lista de votantes.
 2. Llene su papeleta y colóquela en un sobre de votación.
 3. Firme el sobre.
 4. Deposite el sobre cerrado en la urna antes de salir.
- El voto anticipado en persona se realiza en un lugar determinado en un horario específico.

Votar por correo

1. Presente su solicitud antes de la fecha límite. Es necesario presentar una nueva solicitud cada año.
 2. Confirme la dirección a la que se enviará la papeleta.
 3. Firme la solicitud.
 4. Cuando reciba la papeleta por correo, llénela y colóquela en un sobre de votación.
 5. Firme el sobre.
 6. Devuelva el sobre al secretario municipal antes de la fecha límite.
- No es necesario que los votantes tengan un motivo para votar anticipadamente por correo. El voto por correo tiene reglas y modalidades distintas.